

	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

ACTA N° 1	Proceso: SIAU	Fecha: 29/08/2020
------------------	----------------------	--------------------------

Lugar: IPS SOLITA	Hora Inicio: 10:00 a.m.	Relata: AUXILIAR ADM. SIAU
	Hora Final: 10:45 a.m.	

PERSONAS ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANEXO PLANILLA DE ASISTENCIA		

PERSONAS AUSENTES

NOMBRE	CARGO

OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA

PROPUESTA	CAMBIOS Y/O ADICIONES
Socialización del protocolo de atención preferencial y resolución que adopta la política de atención preferencial en la ESE Fabio Jaramillo Londoño a la población afro descendientes del municipio Solita.	No hubo cambios al orden del día.

ASUNTOS TRATADOS

AGENDA:

1. Saludo a los usuarios
2. Socialización del Protocolo de Atención Preferencial a la población Afro descendientes del municipio de Solita
3. Deberes y derechos de los usuarios
4. Propositiones y varios.

1. La Auxiliar del SIUA de la IPS Solita **INDIRA CARVAJAL CUELLAR**, brinda un caluroso saludo explicando que el objetivo principal es socializar **EL PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL** y la Resolución No.0635 del 13 de agosto del 2020 por medio del cual se adopta dicho protocolo.

2. Se socializo el Protocolo de Atención Preferencial y la Resolución Interna No. 0635 del 13 de agosto de 2020 emitida por la ESE Fabio Jaramillo Londoño, por medio del cual se adopta, explicando que la Ley 1171 de 2007 establece unos beneficios para la población mayor de 62 años ya sea para el derecho a la educación, recreación y a la salud para agilizar las gestiones que realicen; la ley 1438 de 2011 establece la atención integral en salud a los discapacitados quien se deben atender prioritario, la atención de los niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas en condición de discapacidad; su atención en salud no estará limitada por ningún tipo de restricción administrativa o económica, se debe garantizar las mejores condiciones de atención.

La circular 0001 del 7 enero de 2014. Las ESES y las EPS deberán garantizar una atención oportuna, con calidad a la población antes mencionada de acuerdo con las normas expedidas por el sistema General de Seguridad Social en Salud. Disponer en las oficinas

	Formato Acta de Reunión	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Versión: 01	Pág. 1 de 2

personal idóneo que permitan una atención personalizada ágil, eficiente, y eficaz. Para esto se debe disponer una ventanilla preferencial, donde se ubicarán anuncios visibles donde se indica tal situación.

La persona encargada de la ventanilla preferencial deberá atender, orientar, acompañar, gestiona y responder de forma clara, veraz y oportuna las solicitudes que presenten, a través de los diferentes canales de comunicación que haya establecido la entidad.

3. Se realizó capacitación sobre los Derechos y Deberes de los usuarios, Portafolio de Servicios, entrega de Folletos el cual estuvo a cargo de la Auxiliar Administrativa del SIAU donde se les lee y se explica cada uno de los deberes y derechos a la población afro descendiente del municipio de Solita.

4. En proposiciones y varios, se pregunta a los asistentes que, si quedo claro el tema antes expuesto, respondiéndome que sí, muy claro; se realizó un ejercicio participativo que consistía en preguntarle a los asistentes, ¿cuáles son sus derechos y deberes que tienen como usuarios?, con el fin de analizar qué tan informada esta la comunidad frente al tema y empoderarlos con el mismo; también hubo participación de una usuaria quien nos pregunta sobre ¿quién abre el buzón de sugerencias en la IPS?, a lo que se responde que la apertura del buzón se hace el último día hábil del mes en presencia de uno o más representantes de la asociación de usuarios, la coordinadora de la IPS, un usuario como testigo y la Auxiliar administrativa del SIAU quien les está hablando, la señora manifiesta que quiere presentar una queja, en contra de una funcionaria que es muy jodida, a lo cual se le responde, que la entidad cuenta con unos canales para la presentación de las PQRS dentro de los que está la oficina de atención al usuario SIAU, la cual está a cargo de la funcionaria que les habla INDIRA CARVAJAL, con la total disposición para atenderlos.

Para terminar, se dan los agradecimientos al señor Ventura Cortes, a la Profesional Dayana Balanta delegada de la Gobernación del Caquetá por el espacio y a los asistentes por el tiempo y la buena disposición y se les comparte un refrigerio por parte de la IPS Solita.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Seguir promoviendo los derechos y deberes y el protocolo de atención preferencial en la comunidad	Auxiliar Administrativa SIAU	29/08/2020

PROXIMA REUNION: por definir	HORA:	LUGAR:
-------------------------------------	--------------	---------------

Información sobre el documento

Preparado por (nombre): INDIRA CARVAJAL CUELLAR	(firma): <i>Indira Carvajal Cuellar</i>	Fecha:
---	--	--------

Información sobre el documento

Copias

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO
MARLON MAURICIO MARROQUIN	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Gerente
MARTHA CORREA	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Subgerente Administrativa y Financiera.

 FABIO JARAMILLO LONDOÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Formato Acta de Reunión		Fecha Aprobación: 7/11/2019	
	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO		Código: FT-DOR-002	
			Versión: 01	Pág. 1 de 2

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







Formato Registro de Asistencia

Fecha de Aprobación: 7/11/2019

E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

Código: FT-DOR-003

Version 01

Pág 1 de 1

SEDE/IPS:

Solita

FECHA

29-08-2020

HORAS

10:00

Reunión

Socialización

Asistencia Técnica

Capacitación

Otro:

TEMAS TRATADOS: Socialización del protocolo de atención preferencial y resolución que adopte la política de atención preferencial en la ESE Fabio Jaramillo Londoño a la población afro descendiente del Cauca.

Nombre Completo	C.C. No.	Cargo	Firma
Martiana Balanta Gomez	34500474	ama de casa	Martiana Balanta G.
Irada Jostin Valencia	40787151	ama de casa	Irada Jostin Valencia
Thaisa Valencia	1761110		Thaisa Valencia
Gilberto Luis Aranda	17610088		Gilberto Luis Aranda
Lancel Camila Nunez	100648766	Estudiante	Lancel Camila Nunez
Grisoldino Montenegro	17650797	coche	Grisoldino Montenegro
Bredy Bulltron	17610258		Bredy Bulltron
Leonel Ayro	177409066	AGRICULTOR	Leonel Ayro
Florencia Cortez	29122912	Ama de casa	Florencia Cortez
Miriam Nuevos	25331798	ama de casa	Miriam Nuevos
Elvira M. Nuevos	40615061	ama de casa	Elvira M. Nuevos
Rosabetaria Delgado Eche	40595130	Socia	Rosabetaria Delgado
Nineth Gomez Quintero	40595873	Socia	Nineth Gomez Quintero
Luz Marina Gutierrez Gonzalez	40774984	ama de casa	Luz Marina Gutierrez Gonzalez
Xiomara Andree Martinez Delgado	1007586930	Socia	Xiomara Andree Martinez Delgado
Flor Maria Delgado Rivas	40756969	Tesoreria	Flor Maria Delgado Rivas
Aracely Valencia Delgado	21239268	Socia	Aracely Valencia Delgado
Martha Botello P.	40761217	ama de casa	Martha Botello P.
Luzely Valencia Delgado	40782344	ama de casa	Luzely Valencia Delgado
Roberto Valencia Garza	3296941	Alfite	Roberto Valencia Garza
Luis Esteban Galtenorio	12902850	Bocal	Luis Esteban Galtenorio
Dorisela Valencia	25577091		Dorisela Valencia

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Indira Cavaal Cuello

FIRMA

Indira Cavaal Cuello

SEDE/IPS:

Souta

FECHA

29-8-2020

HORAS

20:00

Reunión

Socialización

Asistencia Técnica

Capacitación

Otro:

TEMAS TRATADOS:

TEMAS TRATADOS: Socialización del protocolo de atención preferencial que adopta la política de atención preferencial en la ESE Fabio Jamillo Londoño a la población afro descendiente del municipio

[illegible]**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**

Indiana Ceylon Cuckoo

FIRMA

rest